

Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual

La Universidad de Jaén mantiene un firme compromiso con la promoción de la igualdad, el respeto a la diversidad y la garantía de entornos seguros para toda su comunidad. En este marco, se establece el Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, como una herramienta fundamental para prevenir, detectar y actuar ante cualquier conducta que vulnere la dignidad de las personas.

Este protocolo refleja la política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso y articula un procedimiento ágil, confidencial y garantista, orientado a proteger a las posibles víctimas y a asegurar una respuesta institucional eficaz. Asimismo, contribuye a consolidar una cultura universitaria basada en la igualdad, la inclusión y el respeto mutuo.

Documentos relacionados

- [Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual](#)